

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTOS

*ANUNCIO de 11 de enero de 2016, del Ayuntamiento de La Rambla, de bases para la provisión de plaza de Policía Local. (PP. 24/2016).*

Don Alfonso Osuna Cobos, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento.

#### A N U N C I O

La Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 18 de noviembre de 2015, aprobó la convocatoria y las bases para la provisión como funcionario de carrera de una plaza de Policía Local, mediante el sistema de oposición libre.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba núm. 242, de 16 de diciembre de 2015, aparecen íntegramente publicadas las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad de la plaza de Policía Local vacante en la plantilla municipal, que pueden ser consultadas en el siguiente enlace: <http://www.dipucordoba.es/bop/show/20151216/announcement/6668>.

Esta plaza tiene las siguientes características:

Grupo: C. Subgrupo: C1. Escala: Administración Especial. Subescala: Servicios Especiales. Clase: Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

La Rambla, 11 de enero de 2016.- El Alcalde, Alfonso Osuna Cobos.